

ASISTENCIA A MUNICIPIOS INFORMA

Visite nuestra web: <http://www.dipgra.es/seccion/AsistenciaMunicipios/>

1

• DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES.

2

• NOVEDADES EN LA OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

3

• CONVENIO MARCO ESTATAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.

4

• ABIERTO PLAZO PARA SOLICITAR CURSO SOBRE GESTIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS POR LOS FONDOS NEXT GENERATION

Estimado/a Sr./a:

Le damos cuenta de una serie de novedades que pueden ser de interés para las Entidades Locales.

1. Durante la segunda quincena del mes de junio de 2023, han sido publicadas las siguientes **DISPOSICIONES EN LOS BOLETINES OFICIALES:**

- Decreto 127/2023, de 12 de junio, por el que se aprueba el Plan de Emergencia ante el riesgo de maremotos en Andalucía.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/114/BOJA23-114-00016-10444-01_00285468.pdf

- Acuerdo de 6 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del Protocolo Andaluz de Coordinación para la Atención a Mujeres con Problemas de Adicciones Víctimas de Violencia de Género.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/114/BOJA23-114-00084-10413-01_00285436.pdf

- Orden de 12 de junio de 2023, por la que se modifica la Orden de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, de 9 de noviembre de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a municipios y entidades locales autónomas de Andalucía en situación de brecha digital y a entidades asociativas sin ánimo de lucro en zonas desfavorecidas de Andalucía para la dinamización de centros de competencias digitales y la Orden de 9 de noviembre de 2021, de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, por la que se establecen las bases reguladoras a entidades asociativas sin ánimo de lucro en zonas desfavorecidas de Andalucía, para la dinamización de Centros de competencias digitales.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/114/BOJA23-114-00023-10433-01_00285458.pdf

- Resolución de 13 de junio de 2023, de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes previsto en la Resolución de 19 de mayo de 2023, por la que se convocan para el año 2023, subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al mantenimiento de las Agrupaciones Locales del Voluntariado de Protección Civil.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/114/BOJA23-114-00002-10483-01_00285507.pdf

- Real Decreto 524/2023, de 20 de junio, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/06/21/pdfs/BOE-A-2023-14679.pdf>

- Resolución de 20 de junio de 2023, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan cursos de especialización específicos para el ámbito local.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/06/23/pdfs/BOE-A-2023-14858.pdf>

- Orden TED/674/2023, de 12 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden TED/388/2023, de 29 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas para proyectos singulares de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal, proyectos singulares alumbrado municipal.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/06/23/pdfs/BOE-A-2023-14876.pdf>

▪ Decreto-ley 5/2023, de 20 de junio, por el que se deroga el Decreto 103/2022, de 14 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Autorización administrativa, Declaración responsable, Comunicación, Acreditación y Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de Andalucía, y se modifica el régimen transitorio del Decreto-ley 1/2020, de 10 de febrero, para el impulso del proceso de justificación, comprobación, adecuación de la información y reintegro de los libramientos con justificación posterior.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/517/BOJA23-517-00008-10762-01_00285785.pdf

▪ Orden de 16 de junio de 2023, por la que se establece un Índice de Riesgo de Incendios Forestales oficial para Andalucía.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/119/BOJA23-119-00003-10765-01_00285787.pdf

▪ Resolución de 19 de junio de 2023, de la Secretaría General de Administración Local, por la que se convocan para 2023 las subvenciones previstas en la Orden de 19 de abril de 2021, de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/120/BOJA23-120-00019-10816-01_00285839.pdf

▪ Resolución de 20 de junio de 2023, de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se acuerda someter a información pública el Proyecto de orden por el que se aprueba el modelo de convenio y se establece el procedimiento de cofinanciación para la creación y el mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/121/BOJA23-121-00001-10865-01_00285888.pdf

▪ Orden de 23 de junio de 2023, por la que se establece el calendario de domingos y festivos en los que los establecimientos comerciales podrán permanecer abiertos al público durante el año 2024 y se faculta a los ayuntamientos a solicitar la permuta de hasta dos días para el citado año.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/122/BOJA23-122-00003-11022-01_00286045.pdf

▪ Extracto de la Resolución de 27 de junio, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se modifica la de 14 de diciembre de 2021, por la que se aprueba, por el

procedimiento de trámite anticipado, la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas", de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/06/29/pdfs/BOE-B-2023-19819.pdf>

▪ Orden de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, por la que se acuerda la ampliación del plazo de presentación de solicitudes establecido en la Orden de 12 de mayo de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino que integran el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C14.I1.2).

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/123/BOJA23-123-00002-11131-01_00286153.pdf

▪ Orden de 20 de junio de 2023, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, para el ejercicio 2023.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/123/BOJA23-123-00220-11040-01_00286063.pdf (1 de 2)

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/123/BOJA23-123-00314-11040-02_00286063.pdf (2 de 2)

▪ Orden de 21 de junio de 2023, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública para el periodo 2023-2025.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/123/BOJA23-123-00003-10988-01_00286011.pdf

▪ Orden de 22 de junio de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, por la que se eleva a 50.000 euros el límite exento de la obligación de aportar garantía en las solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento de las deudas derivadas de los tributos propios y de otras deudas de derecho público no tributarias.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/123/BOJA23-123-00003-11033-01_00286055.pdf

- Orden TER/701/2023, de 20 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la selección de proyectos de formación para el empleo promovidos por entidades locales, para su financiación mediante el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social, del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), del periodo de programación 2021-2027.

<https://boe.es/boe/dias/2023/06/30/pdfs/BOE-A-2023-15262.pdf>

- Orden CUD/702/2023, de 26 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas del Consejo Superior de Deportes a entidades públicas titulares de infraestructuras para mejora y optimización de instalaciones y espacios deportivos que fomenten el turismo deportivo sostenible, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/06/30/pdfs/BOE-A-2023-15264.pdf>

- Comunicación 1/2023, de 13 de junio, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sobre criterios para la determinación de la prohibición de contratar por falseamiento de la competencia.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/06/30/pdfs/BOE-A-2023-15272.pdf>

2. Novedades en la **OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES** del Ministerio de Hacienda.

- [30/06/2023] [Saldos de la cuenta 413 en los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales al cierre de 2019 a 2022, de cada trimestre de 2020 a 2022 y del primer trimestre de 2023 \(Excel\). Nota sobre el control de la cuenta 413 \(PDF\)](#)
- [30/06/2023] [Publicación datos de ejecución presupuestaria trimestral de Corporaciones Locales 2023 – Primer Trimestre.](#)
- [26/06/2023] [Entrega a cuenta participación en los tributos del Estado de junio 2023](#)

3. **CONVENIO MARCO ESTATAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.**

En el B.O.E. de 9 de junio pasado se publicó el el VIII Convenio marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal, que resulta de aplicación las empresas y establecimientos que ejerzan su actividad en el sector de la atención a las personas dependientes y/o desarrollo de la promoción de la autonomía personal: residencias para personas mayores, centros de día, centros de noche, viviendas tuteladas, **servicio de ayuda a domicilio** y teleasistencia.

No resulta de aplicación cuando la gestión directa corresponde a una entidad local o a cualquier otra administración pública.

Han de aplicarlo las empresas que llevan a cabo la gestión del servicio de ayuda a domicilio mediante contrato adjudicado por una entidad local.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/06/09/pdfs/BOE-A-2023-13742.pdf>

4. ABIERTO PLAZO PARA SOLICITAR CURSO SOBRE GESTION DE PROYECTOS FINANCIADOS POR LOS FONDOS NEXT GENERATION.

En el marco del Plan de Formación de la Diputación de Granada 2023, se ha convocado la acción formativa **"GESTIÓN PRÁCTICA DE PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (NEXT GENERATION EU)"** dirigida al personal empleado público de Diputación y empleados públicos de Entidades Locales de la provincia, que desempeñen funciones relacionadas con esta materia.

Recomendamos encarecidamente que se apunten a este curso las personas que vayan a gestionar proyectos financiados por los Fondos Next Generation, dadas las dificultades de gestión de los mismos y de justificación de las subvenciones.

Tal y como establece el *Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* (PRTR), la eficacia del Plan dependerá de contar con instrumentos de ejecución y control ágiles, así como de una gobernanza que garantice la transparencia, la coherencia de las actuaciones y su continuidad en el tiempo.

A través de esta acción formativa de tres horas de duración, que se desarrollará por videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, se pretende no solo informar sobre los requisitos y obligaciones inherentes a los proyectos financiados por el PRTR sino también conocer de forma práctica los sistemas de información y control que establece la normativa comunitaria a las entidades beneficiarias del PRTR.

Pueden ampliar la información accediendo al [PORTAL DE FORMACIÓN](#), en la web de la Diputación de Granada, <https://www.dipgra.es>, o entrando en el siguiente enlace:

http://formacion.dipgra.es:8080/formacion/opencms/dipgra/tablon-informativo/GESTIxN_PRxCTICA_DE_PROYECTOS_FINANCIADOS_POR_EL_PLAN_DE_RECUPERACIxNx_TRANSFORMACIxN_Y_RESILIENCIA_xNEXT_GENERATION_EUx_00001/

Granada a 30 de junio de 2023

EL DIPUTADO DELEGADO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

Fdo. Juan Antonio Palomino Molina

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071 Granada. Tel. 958 24 77 46 - infomunicipios@dipgra.es